

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000038

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300680

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01040202 - Subgerencia De Recursos Humanos								
03/05/2024	0000000296	070500030622	SERVICIO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,178.00
01040503 - Subgerencia De Tecnología De La Información								
07/05/2024	0000000298	601000010083	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,700.00
07/05/2024	0000000299	140400030076	SOFTWARE ANTIVIRUS	Unidad	0.00	0.00	250.00	0.00
07/05/2024	0000000301	603500010084	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,800.00
01041004 - Subgerencia De Bienestar Social Y Centro Integral Del Adulto Mayor								
06/05/2024	0000000297	899600080220	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL
PATRIARCAL
[Firma]
MG WILDER GABRIEL PÉREZ CRIBILLERO
JEFE DE OFICINA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
[Firma]
Lic. STEFFANY PAMELA BRACKE MOLLESPA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad